

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION, SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 20 de Mayo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.339

HOSPITAL DE CARIDAD

Hé aquí la Memoria leída por la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad del Ferrol en el Cabildo general de Hermanos celebrado el último domingo.

«Señores: Los estatutos de este santo Establecimiento imponen á su Junta de Gobierno el grato deber de convocar al Cabildo general de hermanos y rendir la cuenta del uso que ha hecho de los poderes que le confió para la administración y gobierno de los sagrados intereses de esta casa de caridad, al cerrar su cometido. Cumpliendo la expresada prevención esta Junta vá á dar conocimiento de la manera como administró aquellos intereses.

Las obras comenzadas el año anterior, se continuaron con ligeras variantes al primitivo proyecto que la comisión respectiva propuso y la Junta estimó convenientes. Terminadas las nuevas enfermerías, amplias, cómodas y con todas las condiciones higiénicas que su destino exige, se han instalado en ellas las enfermas, y las dependencias ocupadas anteriormente por éstas se reformaron bajo el mismo plan facultativo y albergan ya á los enfermos.

Se ha adquirido de los señores Echavarría de Vitoria la cocina que la Junta anterior les había encargado y que es suficiente para satisfacer las necesidades de los asilados. El aplauso que esta mejora merece ha de tributarse á la Junta anterior. La que suscribe nada ha tenido que hacer fuera de los detalles de instalación y cuidar de que reuniese desahogo y comodidad y estuviese aislada del resto del edificio. La ropería se trasladó á otra dependencia más amplia y que ha de satisfacer mejor las sucesivas necesidades del Hospital. La parte antigua del edificio se comunicó con las nuevas enfermerías, á medio de un puente, en cuya construcción se ha procurado la mayor economía y solidez sin omitir cuanto pudiera cooperar al embellecimiento de la obra. Se reedificó de cimientos el muro que circunla la huerta, dándole más solidez y elevación, con el fin de evitar los siniestros que se causaban al Hospital. Fue preciso, también, construir de nuevo la alcantarilla que corría de N. á S., dirigiendo la nueva á desaguar directamente en la de la calle, para mejoramiento de las condiciones de salubridad.

Atendiendo á una demanda de la caridad que aquí se ejerce, se amplió, reformó y decoró el depósito de cadáveres, acordándose que por cuenta de los fondos de esta santa casa se costee el importe de féretro y mortaja de cada uno que fallezca en ella, si la respectiva familia no puede atender á este último tributo.

Y no ha emprendido obras de reconocida nece-

sidad, como son entre otras, el arreglo del desván en el cuerpo principal que se halla en malísimo estado, composición de los pisos en esta parte del Establecimiento, reforma de las salas de la planta baja, apertura de ventanas en las mismas, desmonte de tierras inmediatas al edificio por los lados Norte y Poniente, cuya insana humedad, será preciso corregir más tarde ó más temprano, porque los cuantiosos desembolsos hechos, se lo ha vedado. Para realizar las obras emprendidas, hubo necesidad de vender nueve acciones del Banco de España, que importaron 18.251 pesetas. Desgraciadamente habrá necesidad de desprenderse de más valores para satisfacer el total importe de aquellas; lo cual es deplorable en su grado, pues con la renta sobrante no podría atenderse á los enfermos que hoy caben en el asilo. No se culpe á las Juntas que concibieron el proyecto de ampliación y mejoras de este Hospital, fundado en legítimas esperanzas, que si la malicia humana las ha aplazado, en Dios debemos confiar que no las fruste. Además existen otros caritativos hermanos que tienen muy presente las necesidades de los pobres enfermos y los exigüos recursos de este benéfico Establecimiento, que florecerá al calor de su memoria.

Y con lo que va indicado, de esperar es que cese la errónea creencia de sobrantes imaginarios, nacida sin duda por el cobro de las sumas que el Tesoro público adeudaba á este hospital, y por lo tanto la resistencia de algunos hermanos á satisfacer los 25 céntimos de peseta mensuales que previene el estatuto 6.º capítulo XXII de nuestras constituciones. Pero á mayor abundamiento examinando las cuentas mensuales que constantemente se exponen al público de conformidad con el estatuto 12 capítulo VII, se conocerán los ingresos y los gastos; y repitiendo hoy lo que decía la memoria leída en cabildo general de hermanos el 13 de Junio de 1883 que «si el pueblo y los hermanos interesándose por el Hospital, viniesen aquí á examinar las cuentas y á enterarse de la marcha administrativa de esta casa, para lo cual tienen abiertas siempre sus puertas y á todos los individuos de la junta siempre dispuestos á facilitar cuantos datos se juzgase precisos á la investigación de su gestión y conocimiento del estado del Hospital,» verían que ni las rentas son muchas, ni alcanzan siquiera para dar toda la amplitud que el establecimiento requiere.

Con el aumento del Hospital hay ocho salas ó enfermerías para mujeres, capaz cada una de siete camas; cuatro para hombres, dos de á diez camas y otras dos de á tres; que hacen un total de cincuenta y seis camas para mujeres y veintiseis para hombres; todas estas enfermerías claras y ventiladas, según los últimos adelantos de la cien-

cia, en las cuales además de instalarse los que padezcan enfermedades no infecciosas ó agudas, pueden habilitarse salas para enfermedades crónicas, contagiosas y para convalecientes; pero, desgraciadamente, según queda dicho, costoso les será á las juntas poder sostener la mitad de las salas con el decoro y aseo necesarias, si la caridad no viene en su ayuda. Sus fuerzas no han de decaer por eso, pues teniendo este Santo Hospital por Patrono y titular el Divino Espíritu Santo, y estando bajo el amparo y protección del dulcísimo nombre de María Madre de Dios y Señora nuestra, como dice el estatuto 2.º capítulo 1.º de las Constituciones, no pueden quedar desamparados, y recordándoles lo que en 10 de Julio de 1796, se dijo al bendecir la capilla del Establecimiento que «La caridad que todo lo sufre, y todo lo aguanta, que es paciente y benigna, pura en sus motivos, y desinteresada en su conducta, humilde en sus acontecimientos y sublime en sus designios, en vez de desmayar lo emprende todo, porque con la fe lo espera todo,» las juntas de gobierno veánderas se inspiran en tan sanos preceptos.

La casa de socorro, creada por el ayuntamiento en sesión de 19 de Enero de 1878, con objeto de prestar los primeros auxilios á toda clase de heridos, lastimados ó enfermos que lo precisen, y que desde su creación se hallaba instalada en la planta baja de este Hospital, cedida gratuitamente por la junta de gobierno, fué trasladada al edificio construido y costado por el Hospital contiguo á la capilla. Este edificio, que como se decía en la memoria del año último, costaba al Hospital 13.000 pesetas, hubo necesidad de ejecutar otras obras suplementarias en la fachada, interior y patio, que aumentaron en 1.377 pesetas al gasto total de todas ellas. La construcción de esta casa ha dotado á la población de un magnífico local con todas las comodidades que éstas requieren.

Entre los gastos que por obras hubo durante el año, además de las designadas, figuran 218'46 pesetas, satisfechas al ayuntamiento por andenes de frente la casa de socorro y capilla.

La Junta no perdonó medio alguno para allegar recursos con que atender á la obra de la Caridad. Inspirada en este principio y á imitación de lo que se practica en casi todos los templos de poblaciones de alguna importancia, colocó veinticinco bancos sillas con su reclinatorio, de tres asientos cada uno, los que al mismo tiempo que proporcionan mayor comodidad á los fieles, decoran y hermosean la iglesia, contribuyendo por este medio á aumentar los ingresos del Establecimiento, pues sin embargo de no exigir retribución determinada, más que la limosna que tengan á bien dar los fieles que los ocupen, la cual pue-

de ser desde la cantidad más ínfima, la Junta se halla satisfecha, viendo cumplidas sus aspiraciones, durante el corto tiempo que han sido establecidas siendo los ingresos más crecidos á medida que los fieles se van acostumbrando á una mejora nueva en Ferrol, que redundan en bien de la Caridad; además de estos bancos-sillas ha conservado los que se hallaban al rededor de la capilla, para que los devotos que no puedan dar limosna asistan con comodidad al culto divino.

Atender al socorro y asistencia de los pobres enfermos ha sido el principal afán de esta Junta; no ha omitido medio ni recurso alguno para el mejor alimento, aseo y minuciosos cuidados que aquellos desgraciados requieren y todos los que llegan á las puertas de este Establecimiento en demanda de Caridad para la curación ó alivio de sus enfermedades, las encuentran siempre abiertas sin preguntarles su procedencia, ni aun su nacionalidad, sin más recomendación que una simple papeleta del alcalde de barrio ó de una persona autorizada que acredite que es pobre.

También continuó atendiendo al socorro domiciliario que si no es el más visible de los actos de Caridad enjuga muchas necesidades y socorre á muchas personas que deploran á un mismo tiempo su miseria y el cambio de posición que les ha traído á ella: esa Caridad ejercida con personas que no se hallan en condiciones de ingresar en esta casa, ascendió á 3.735'75 pesetas.

Hemos de consignar gratitud en nombre de la Caridad para con los pobres, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, al cual hemos tenido la honra de tener por huésped durante breves días, por la limosna de 250 pesetas y la de 145 por la de las tres quintas partes del indulto cuadragésimo, al señor don Elías Fernández Bulnes, hermano predilecto de esta Congregación, por la limosna de 100 pesetas que ha remitido, y hemos también de recomendar los sufragios por el alma de la señora doña Ventura Antelo, viuda de Bienvenida, que legó al fallecer 1.000 pesetas; y hacer público nuestro reconocimiento, aun á riesgo de ofender la modestia de don Antonio Barreiro por su generoso desprendimiento al sufragar los gastos de féretro y mortaja durante un año á todos los pobres que fallezcan en esta santa casa.

La Junta no puede menos de manifestar al Cabildo general de hermanos, el testimonio de su profunda satisfacción por la vigilante y humanitaria cooperación de las Hermanas de la Caridad, compartiendo la administración interior, bajo la inspección é intervención de la Junta; así como á la congregación de señoras, por el constante ejercicio de la más sublime de las virtudes para con los pobres enfermos á quienes con sus solícitos

— 92 —

derecho irrecusable, y las memorias del tiempo han relatado muchos ejemplos de gentes de cualidad reducidas por él al estado de plebeyos (1).

Debe suponerse que M. de Vaunoy, el cual no tenía consigo los papeles de familia muy en regla, había temblado al principio ante semejante hombre. Las malas lenguas decían que había comenzado por pagar á éste una excelente prima, lo cual era siempre un medio muy eficaz. Pero en la posición de Vaunoy esto no bastaba. Poseedor por una venta de los derechos de Treml, cuyo nombre llevaba, y del que había tomado hasta las armas para acuartelar su escudo dudoso, tenía demasiado que temer para buscar por todos los medios posibles conciliarse con su juez. Una expulsión de la nobleza le hubieran hecho perder á la vez sus títulos, que tenía en muchos y sus bienes, que tenía en más, puesto que su cualidad de hidalgo y su parentesco le habían facilitado comprar el dominio de Treml. Afortunadamente para él, Bechameil fué más allá de sus deseos. Este hombre se arrojó, por decirlo así, en sus brazos, no ocultando la pasión que había concebido por Alix.

Era una fortuna, y Vaunoy supo aprovecharse de ella. Unieronse Bechameil y él, y aun cuando el Intendente real era el más fuerte, pronto se dejó dominar por la astucia superior de su nuevo amigo.

Escusado es decir que prometió á Bechameil la mano de Alix, lo que no impidió á Vaunoy favorecer en cierto modo la intimidad que se había establecido en Rennes entre la joven y Didier. Sin duda tenía Vaunoy sus razones para esto.

Durante la permanencia de Didier en Rennes, no dejó de notar Bechameil las relaciones de ambos jóvenes. Esto nos explica el gesto del Intendente al ver al capitán. En cuanto á la señorita Olivia, agitó su abanico porque creyó dar así una prueba de su delicado pudor.

La comida es siempre el acto más importante de la hospitalidad bretona. Al cabo de algunos instantes, el mayordomo Alain, condecorado con su cadena oficial de plata, y los ojos colorados aun de su báquico sueño, abrió las dos hojas de la puerta para anunciar que la cena estaba lista.

(1) Citaremos solamente un hijo menor de la ilustre é histórica casa de Coetlogon, que fué injustamente excluido á instancias de Bechameil.

— 89 —

Al oír el nombre de Alain, Pedro palideció bajo su capa.

—Mi criado está enfermo, respondió el capitán; lo que necesita ante todo es un buen lecho donde descansar.

—Como gustéis, amigo mío.

Al oír la campanilla entró un criado.

—Preparad un buen lecho á ese buen hombre, dijo monsieur de Vaunoy, y tratadle en todo como al servidor de un amigo á quien estimó.

Didier se inclinó Pedro, envuelto siempre en su capa salió detrás del criado, el cual, apesar de su curiosidad, no pudo verle las facciones.

Conocemos á Mr. Hervé de Vaunoy, dueño actual de la Tremlays, y del Bouëxis-en-Forêt. Estos veinte años no habían cambiado en nada su rostro risueño y mofletudo, para que necesitemos volver á hacer otra descripción de su persona.

La señorita Olivia de Vaunoy su hermana, era una solterona, alta y seca, que había sido muy fea en su juventud. La edad, incapaz de embellecer, borra al menos las diferencias excesivas que separan la belleza de la fealdad. Lo que queda de una mujer fea á los cincuenta años, se parece mucho á lo que queda de una huri: la expresión del rostro es la única que puede establecer categorías. Así pues, la de la señorita Olivia no expresaba nada, sino una *pre rosidad* mayúscula, obstinadas pretensiones á la hermosura, y una incomparable gazmoñería. Estaba vestida desde luego á la última moda; gastaba corsé largo en forma de corazón, con caderas inmoderadamente abultadas, cabellos desmesuradamente encrespados y empolvados, un abanico que nosotros calificaríamos de *antigualla*, y chinelas de tafilite castaño y sin tacones. Su mejilla estaba atigrada de lunares de formas muy variadas, y una línea de negro charol arqueaba sus cejas admirablemente. Pasaremos en silencio la espesa capa de carmín estendida en los labios, el vermellón delicadamente pasado por sus pómulos, y la infantil sonrisa, que á tantas diversas seducciones, añadía un encanto precisamente extraordinario.

Alix no se parecía á su padre, y menos aun á su tía. Era alta, y sin embargo su estatura, exquisita en sus proporciones, tenía una gracia llena de nobleza. Tenía su ancha frente bajo los negros rizados de sus cabellos sin empolvar, una expresión de pudor orgulloso, que suavizaba el dulce rayo

cuidados hacen menos sensibles sus padecimientos y atenúan sus amarguras.
El movimiento de enfermos ocurrido desde el 1.º de Mayo del año último hasta el fin de Abril es el siguiente.

Existencia en 1.º de Mayo 1890.	17
Entrados hasta fin de Abril último.	105 122
Altas durante dicho período.	89
Fallecidos durante el ídem.	16 96

Existencia en 1.º de Mayo 1891. 26

Causándose 8.463 estancias, que supone una existencia aproximada de 24 enfermos diarios, durante el año.

Para terminar: hemos tenido la gloria de que en este año se diese cima á las obras comenzadas en 29 de Junio de 1783; esta gloria alcanza menos que á otra alguna á la Junta que suscribe. Más de un siglo de lucha empeñada para llegar á terminar aquellas obras, sino tal como las había proyectado el fundador, tan bien, cuanto ha sido posible. En época muy reciente todavía una parte de este sagrado recinto se destinaba á usos profanos, y allí se ejerce hoy la más bella de todas las virtudes. Todo el edificio se halla destinado ahora al fin para que se proyectó y fué construido, todas sus dependencias están dispuestas para el único cometido á que deben destinarse; al cabo es de indiscutible exactitud aquella inscripción que se lee sobre la puerta principal *Aquí se ejercita la Caridad.*

El estado de los ingresos y gastos ocurridos desde 1.º de Mayo de 1890, á igual día y mes de 1891, es el siguiente:

Ingresos	
Intereses de las inscripciones intransferibles	12.424'20
Idem del papel de la Deuda del Estado.	18.014'89
Idem de las acciones del Banco de España.	949'40
Idem de las id. de la Sociedad arrendataria de tabacos.	»
Pensiones.	541'88
Cuota de hermanos.	449 »
Limosnas al Hospital.	1.719'25
Idem para el culto.	488'69
Reintegro de estancias y auxilios.	133'50
Ingresos extraordinarios.	1.986'17
Venta de nueve acciones del Banco de España.	18.251 »
	54.957'98

Gastos	
Alimentos.	10.401'86
Medicinas.	026'75
Lavado y planchado de ropas.	928'80
Reposición de ropas.	1.226'44
Alumbrado del Establecimiento.	711'54
Adquisición de efectos que aumentan el inventario.	3.255'25
Obras y reparaciones del edificio.	34.485'96
Andenes y calzadas al Ayuntamiento.	218'46
Pensiones.	1.686'15
Sueldos de empleados.	4.242'17
Limosnas en metálico y socorros á enfermos.	3.735'75
Gastos de culto.	372'32
Idem diversos.	2.966'80
	65.158'25

Resúmen		
Existencia en 1.º de Mayo de 1890...	14.643'26	
Ingresos durante el año.....	54.957'98	69.601'24
Gastado durante el ídem.....		65.158'26
Existencia en 1.º de Mayo de 1891...	4.442'99	

Ferrol 17 de Mayo de 1891.—El Hermano Mayor, Justo Gayoso.—Primer Consiliario, Manuel Cores.—Segundo Consiliario, Elias Vazquez.—Contador, Federico Alemán.—Tesorero, Antonio Barreiro.—Celador, Rogelio García.—Vocales, Tomás Martínez Peñalver, Teodoro Revestido, Gumersindo Lopez Pardo, Agapito Meirás.—Secretario, José A. del Palacio.

Desde Madrid

18 Mayo 1891.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

No se puede asegurar que sea ó no sea justicia de Enero. Pero lo cierto es que hoy, primer día en que empieza á regir el acuerdo tomado por el Presidente del Congreso y los representantes de las distintas minorías, la sesión comenzó á las dos de la tarde. El principio es bueno, pero ya se irá modificando el acuerdo y todo vendrá á parar en que debiendo terminar las sesiones á las siete de la tarde, terminen á las ocho, para que los periodistas nos fastidiemos. El objeto de la ampliación de horas,—ya lo saben los lectores—es de que puedan ser discutidos con la amplitud y calma necesarias los proyectos del ministro de Hacienda, que sirven de base á los presupuestos generales del Estado. El primero de esos proyectos, en orden de discusión, es el que faculta al Banco de España para aumentar la circulación de sus valores fiduciarios. En contra de ese proyecto, está pronunciando un largo discurso el señor don Amós Salvador, sobrino, ó cosa así, de Sagasta, y ex-director de la Tabacalera. Los argumentos en que funda su discurso, son bastante débiles, pues parten del supuesto de que el proyecto que en análogo sentido al del actual ministro de Hacienda presentó Eguilior á las pasadas Cortes, beneficiaba al Estado, en tanto que el de Cos-Gayón lo perjudica y asimismo al comercio.

Como se vé, esto es ni más ni menos que lo que han dicho y repetido los periódicos fusionistas, y si con la intervención de otros oradores no surgen puntos de vista nuevos, no ha de temer gran cosa el Banco á la oposición que le hagan en el Congreso.

Estamos atravesando un período de total atonía y calma chicha en la política. No es nuevo el caso. Siempre, á la entrada del verano ocurrió lo mismo. Y en Madrid el verano entra, oficialmente, el día de San Isidro. Ni siquiera los mismos republicanos que tanto se entusiasmaron despues de las elecciones municipales, saben qué hacerse ni qué inventar para animarse y para entrar en calor, como si dijéramos. A los liberales les vá pasando también la efervescencia que le produjo el discurso de don Práxedes, y cuanto á los ministeriales no hay para que decir que van á gusto en el machito. En fin, para demostrar que no se mueve ni una mosca en la atmósfera de la política, basta averiguar el hecho, bien curioso, de que ni siquiera se habla de la crisis, que es la con-

versación permanente, obligada y variada de los españoles de oposición, que son siempre todos los españoles que no son ministros. Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Del interior

ADVERTENCIA

Agradeceremos mucho á aquellos de nuestros suscriptores que observen irregularidad en el recibo del periódico, se dignen ponerlo en conocimiento de la Administración (Imprenta de Pita) donde les será servido cualquier número que les falte y oidas toda clase de reclamaciones.

No sólo ejercitarán así un derecho propio, sino que nos prestarán con ello un excelente favor, en nuestro ferviente propósito de conocer el cumplimiento de la misión confiada á los repartidores y el mayor afán de perfeccionar cumplidamente este servicio.

Dícese que la empresa de la plaza de toros aplaza hasta el mes de Julio la celebración de las segundas corridas de la temporada y que en principio tiene resuelto contratar al espada Oruga, ya conocido de nuestro público, que lidiará en alternativa con otro matador de cartel.

Ambos proyectos nos parecen muy aceptables. Por una parte, no puede negarse que Oruga ha dejado buena impresión de su arrojo y de su serenidad; y por otro lado creemos también acertado el esperar por la plenitud del Estío, si ha de verse garantido el éxito de unos espectáculos, acerca de los cuales ya convenimos todos que para que arraiguen, hace falta «tierra caliente, vino caliente, gente caliente....» Y esto solo puede obtenerse aquí en la época de los grandes calores.

Ayer tarde por el vapor *Hércules* se recibió en esta ciudad una expedición postal de Buenos Aires.

A muchas personas que han leído la Memoria del Hospital de Caridad les hemos oído censurar que el Ayuntamiento haya cobrado 218'46 pesetas por los andenes de frente á la casa de socorro y capilla, cuando á tan benéfico Asilo, entre los muchos humanitarios servicios que ha prestado á la población, le debe el Municipio la gratitud de haberle cedido, sin retribución alguna, el local que ocupó durante doce años la casa de socorro.

Atro Ayuntamiento que no fuera el de Ferrol, en vez de cobrar á un Hospital de Caridad tan mezquina cuenta, contribuiría con alguna subvención anual al socorro de los pobres enfermos.

Con motivo de haberse segregado de la Hacienda de Estado la cobranza de los recargos municipales, se ha rebajado la fianza y se les ha aumentado el premio ó retribución á los recaudadores desde 1.º de Enero último, en proporción al importe de lo que han de recaudar trimestralmente.

Continúa, aun que muy lentamente—más lentamente de lo que era de esperar de los sentimientos filantrópicos nunca desmentidos entre nuestros vecinos—la suscripción abierta para instalar la *Cocina económica* en beneficio de las familias pobres.

El importe de la suscripción hasta ahora puede calcularse en ciento cincuenta pesetas mensuales, cantidad bastante exigua á las necesidades que tiene precisión de cubrir dicho establecimiento.

No es este un óbice, sin embargo, para que los iniciadores del pensamiento desistan ¡qué desistat! aflujen en sus entusiasmos. El proyecto tal como fué concebido y hecho público se llevará á cabo y definitivamente para mediados de Julio ó principios de Agosto empezará á funcionar la *Cocina*, cuyos artefactos, de labor especial, están encargados á una fábrica de Vitoria.

En el local que fué antiguo *Teatro Filarmónico*, ya alquilado, se harán algunas pequeñas reformas para establecer la *Cocina*.

Excitamos de nuevo, y por última vez, á las personas que no figuran en las listas de suscripción, que asocien sus nombres en una obra de tan útiles resultados y cuya benéfica institución no tiene precedentes por sus aplicaciones prácticas y de carácter verdaderamente general y consolador.

Acerca de la permanencia en Nueva-York del buque de guerra *Nautilus*, dice *Las Novedades* en su número del 6 del actual lo siguiente:

«Flameaba ayer en el Palacio Consistorial de Nueva-York la bandera roja y gualda de España en honor de nuestros bizarros marinos tripulantes de la corbeta-escuela *Nautilus*, surta en las aguas del río Hudson. Es ésta la primera ocasión que un buque-escuela de nuestra nacionalidad visita el puerto de Nueva-York, y las autoridades municipales testifican por tal manera el agrado con que reciben la visita.

La gallarda embarcación española llama considerablemente la atención, y el diario *The Sun* le dedica hoy toda una columna, con cinco grabados bastante buenos, que representan el *Nautilus* y algunos de sus oficiales y guardias marinas, vistiendo éstos capote de invierno á causa de la cruda temperatura que se deja sentir.

El comandante del buque, don Víctor M. Concas y Palau, visitó ayer el Consulado de nuestra nacionalidad, y fué después á presentar sus respetos á las autoridades militares y navales, pasando á la isla Governor, donde le recibieron con los honores debidos á su clase el general Howard, comandante de la división militar del Este, y yendo en seguida al Arsenal, en el que se hallaba el almirante Braine.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el concejal señor Meade, pasará hoy á bordo del *Nautilus* con el objeto de saludar á los marinos españoles y en nombre de la ciudad, darles oficialmente la bienvenida.

Ayer se celebró en la inmediata villa de Murgardos el voto de Chanteiro.

Hubo, después de la misa, fuegos, baile, vino y... Agua para todos.

A altas horas de la noche del lunes, el vigilante de consumos que prestaba servicio en las inmediaciones de la Puerta de Canido, sitio conocido por La Marquesa, advirtió la presencia de varios individuos que al parecer intentaban hacer alguna entrada de géneros.

A las voces que dió el guarda, acudieron á aquel lugar el encargado de la ronda y otros vigilantes, sosteniendo una reñida lucha con los matuteros de la que resultó herido de bastante consideración el encargado de la ronda Ramón Lopez, habitante en la plazuela de la Angustia con una herida en la cara producida por un cuchillo de los conocidos con el nombre de facas.

El herido fué conducido seguidamente á la casa de Socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios por el médico D. Angel de Linos, y trasladado luego á su domicilio.

de sus grandes ojos azules. Su mirada era seria y no triste, lo mismo que las puras líneas de su boca, las cuales anunciaban una naturaleza pensativa más bien que melancólica. Era el tipo perfecto de la mujer, vigorosa en su gracia, y tan lejana de la inercia contemplativa del Norte, como de la pasión provocadora del Mediodía, uniendo la sensibilidad verdadera á la firmeza decorosa y digna, pudiendo amar, sabiendo sufrir, y capaz de la abnegación hasta el heroísmo.

Hervé de Vaunoy se había casado un año después de la partida de Nicolás Tremblé, y su mujer había muerto al cabo de diez y ocho meses. Alix era el único fruto de esta unión. Tenía diez y ocho años.

No queda que hablar del señor Intendente real del impuesto.

Octavio Bechameil, marqués de Nointel, era hombre de cuarenta años, y algo más. Tenía un buen abdomen, aunque no muy abultado, la tez fresca, y redondo de cara. En cuanto á lo moral, tomaba tabaco en una caja de esmalte, trabajada tan finamente, que todas las marquesas hubieran introducido en ella sus lindos dedos con suma delicia. Su frac de uniforme, ostentaba botones de diamantes por valor cada uno de veinte mil libras. Tenía constantemente la maña de sacudir el encaje de su pechera, y levantar la punta de su grueso alfiler de brillantes hasta la altura de los hombros. Tenía además, un continuo apetito incomparable, al cual sacrificaba una buena parte de su renta, y un estómago á toda prueba.

En suma, no era mucho más grotesco que la mayor parte de los nobles hacendistas de su época.

El señor marqués de Nointel tenía en Bretaña numerosas é importantes ocupaciones. En primer lugar amaba profundamente á Alix de Vaunoy, con la que quería casarse á todo trance. M. de Vaunoy no deseaba otra cosa, pero Alix parecía ser de una oposición diametralmente opuesta, y daba lástima ver á M. de Bechameil perder sus galanterías, sus madrigales improvisados de memoria, y sobretudo las maravillas de su cocina, cuya escelencia es histórica en la Bretaña. No se desanimaba sin embargo, y cada día redoblabla sus esfuerzos incesantemente inútiles.

Era además, como ya hemos dicho, Intendente ó administrador del impuesto. Este cargo, que no es comparable

de ningún modo al de nuestros modernos recaudadores generales, necesitaba en Bretaña sobre todo, una energía y actividad terribles. En efecto, la provincia bretona carecía á la vez de dinero y buena voluntad para pagar las pesadas cargas que hacía poco la abrumaban.

En tercer lugar,—y esta es la misión más importante,—hallábase encargado Bechameil de examinar la justificación de pruebas de los nobles en toda la extensión de la provincia. Este derecho de investigación era, por decirlo así, inherente al cargo de Intendente, puesto que los hidalgos no estaban sujetos al pago del impuesto, y que de este modo, bajo el falso título de nobleza, muchos pecheros hubieran podido sustraerse al pago; pero Bechameil tenía este derecho bajo un título más explícito aun; había tomado en arriendo, mediante una suma considerable pagada anualmente á la corona, la verificación de los títulos, actas, y diplomas, y en virtud de este contrato, aprovechaba él solo las multas que á instancias suyas imponía el parlamento bretón á todo plebeyo que se hacía pasar por hidalgo.

En consecuencia, tenía interés en hallar cuantos usurpadores podía, y de vez en cuando hacía una requisitoria tan minuciosa en el seno de las familias, y se mostraba tan riguroso en la exhibición de los títulos, que más de una vez, aun los mismos señores ennoblecidos por el rey, temían que M. Bechameil no hallase en toda regla sus fehacientes pergaminos. Pero se le temía más aunque se le detestaba.

En una provincia como la Bretaña, país de buena fé y de antiguos usos, donde muchos caballeros, poseedores de sus castillos y sus bienes desde tiempo inmemorial no tenían títulos ni pergaminos, el poder de M. Bechameil tenía una importancia terrible. Pobre de luces, ávido y mezquino de corazón, no poseyendo otra benevolencia que esa cortesía superficial que vale á sus adeptos el título insignificante de hombre excelente, el administrador del impuesto era justamente bastante necio para ser un tirano implacable. Una sola cosa podía hacerle aplacar: el dinero. Cualquiera que le diese el importe de la multa y algunos millares de libras á guisa de prima, estaba seguro de no ser inquietado, cualquiera que fuese desde luego la temeridad de sus pretensiones: por diez mil escudos hubiese dejado el título de duque al bastardo de un lacayo. Pero cuando por el contrario no había dinero, era preciso tener, para salir de sus garras, un

A los contrabandistas les fueron apresados dos barriles de espíritu que abandonaron después de la refriega.

A causa del mal tiempo se suspendió la fiesta que anteaer debía celebrarse en Perlió y Varallobre y la cual tendrá lugar el próximo domingo.

La Democracia ha padecido una equivocación: se ha creído en el deber de salir á la defensa del atentado cometido por el ayuntamiento en la cuestión de la sal, porque la habían votado algunos republicanos y no ha tenido presente que de la misma manera lo votaron los monárquicos.

Nosotros lo hubiéramos combatido, aunque fuera obra exclusiva de nuestros correligionarios, porque la norma fija de nuestra invariable conducta es aplaudir todo lo plausible y censurar todo lo censurable, hágalo quien quiera; pero ya que La Democracia sigue otro sistema debía reservar sus defensas para cuando fueran oportunas.

Pero lo mejor del caso es que en su defensa se escapa por la tangente y no sabiendo que decir nos habla de monopolios.

No sabemos, ni nos importa, ni le interesa al público averiguar si ese artículo está monopolizado; pero lo que La Democracia y nosotros y el público sabemos, lo que está averiguado, lo que es incuestionable, lo que consta por la pública declaración hecha con una franqueza digna de mejor causa por el autor de la desdichada proposición es que su objeto único y exclusivo ha sido favorecer los intereses de un acaudalado industrial á expensas del pueblo del Ferrol.

Esto sostenemos, y continuamos en la creencia de que con el importe del regalo hecho á ese industrial, pudo haberse combatido la anemia que gran número de jóvenes padecen, abaratando la carne en la mitad de los derechos que va á pagar desde 1.º de Julio.

Por lo demás, como á nosotros no nos duelen prendas, estamos á la disposición del apreciable colega para discutir la inconveniencia de la supresión de esos derechos, bajo cualquier concepto que se mire, la inoportunidad de elevar el resto de la tarifa de la manera inconsiderada que se hizo y quienes son los defensores de las malas causas.

Pronto serán leídos en las Cortes los proyectos de reforma de la ley provincial y municipal.

Ha llegado á la Coruña el distinguido primer actor dramático don Miguel Cepillo, para preparar una serie de conciertos que se propone dar en el teatro Principal de aquella ciudad con la notabilísima liliptense artista señorita George, el renombrado barítono señor Berges y algún otro artista de más valía.

De la Coruña vendrá al Ferrol.

Hoy abandonará la Coruña de regreso para Santiago el arzobispo Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera.

Ayer tarde fueron conducidos al cuarto preventivo una mujer y un rapaz que habían producido un pequeño escándalo en la plaza de Armas por cuestión de un paraguas.

En el cabildo celebrado el domingo por la Hermandad del Hospital de Caridad para la renovación de la Junta, resultaron elegidos los señores siguientes:

Hermano mayor, Excmo. Sr. D. José Montero Subiela.—Primer consiliario, don Eñías Vazquez.—Segundo id., don Eduardo Calvo.—Celador, don Rogelio García.—Contador, don Federico Alemán.—Tesorero, don Antonio Barreiro.—Secretario, don José A. del Palacio.—Vice-secretario.—D. Luis A. Ugidos.—Vocales: don Tomás Martínez Peñalver, don Agapito Meirás, don Manuel Cores, don Celestino San Román, don Manuel Torrente Frigola y don Juan Castro.

El gobernador civil ha dirigido una circular á todos los alcaldes de esta provincia, á fin de que envíen las propuestas de vocales para la próxima renovación de las Juntas locales de Instrucción pública.

La anunciada salida para otro punto de las fuerzas de Luzón que guarnecen la plaza de Pontevedra obedece al relevo de las tropas en los diferentes pueblos de Galicia, operación que se llevará á cabo á fines de esta semana.

Según nuestras noticias, en Vigo queda el primer batallón del regimiento de Murcia. Las dos compañías del segundo batallón que están en Santiago, pasarán á Pontevedra, y las otras que guarnecen á Lugo, pasarán á Orense. Quedará, pues, todo el regimiento en las plazas de Vigo, Pontevedra y Orense.

No circulan muy buenas noticias respecto á salud pública en la provincia.

La junta provincial de sanidad se reunió ayer en el despacho del gobernador civil, con objeto de adoptar medidas para contener la invasión de la viruela.

El mal tiempo que viene rigiendo desde el lunes es general en la mayor parte de Europa. El descenso de temperatura ha sido muy notado en Francia y ha llegado el rigor hasta el punto de caer en pleno Mayo una copiosa nevada.

Ha llegado á esta ciudad dos ingenieros belgas comisionados por la casa que ha presentado á la aprobación del ministerio de Marina el proyecto para la construcción del hospital militar en este departamento.

En nuestro número de ayer publicamos una noticia, tomada de un diario cordobés, en que se daba cuenta de que el cañonero Guardían había realizado en aguas de Cuba el apresamiento de un buque filibustero, cargado de armas.

Pero la noticia, por un olvido al montar, salió sin el comentario que nos había inspirado filia tan estupenda.

Truncado el primer propósito, no hemos de hacer al cañard el honor de consignar las reflexiones que arrancó á los puntos de nuestra pluma. Cada lector se habrá hecho las suyas, y la ver-

dad es que en tal sentido hemos salido ganando mucho, porque apenas si se habrán amontonado humoradas, á esa especie incubada en otra humorada andaluza que se abroga el privilegio de anticiparnos ya sensaciones reservadas al telégrafo.

En otro lugar noticiamos la llegada de dos ingenieros belgas enviados por la Casa que ha concebido el proyecto de construir el nuevo Hospital de Marina.

Según tenemos entendido, el presupuesto se eleva á diez millones, habiendo sido ya informado por la Junta de gobierno de sanidad.

El Consejo Superior, á cuyo dictamen pasó el expediente, ha dicho que convenía pasarlo á informe del Capitán general del Departamento por tratarse de un asunto acerca del cual había ya sido presentado un ante-proyecto oficial, y está ahora pendiente del parecer sometido á los ingenieros y jefes de sanidad de la armada de nuestro Arsenal, los cuales deben emitir opinión sobre la conveniencia de elegir entre los dos proyectos.

El que formó el señor Comerma no excede el presupuesto de cinco millones, si bien hay que tener en cuenta que sólo se limita á un ante-proyecto. Sin embargo, se cree que con todas las ampliaciones no subiría su coste á la suma que fija la casa belga.

El próximo domingo es el día señalado para la elección de la nueva junta de señoras del Santo Hospital.

El hermano mayor señor Montero Subiela y el secretario señor Palacio en unión de la actual junta tomarán parte en dicha elección.

Los cargos de presidenta, vice-presidenta y secretaria vienen siendo desempeñados actualmente por las señoras viuda de Coronado, doña María Caamaño de Barriere y doña Manuela Méndez de López Pardo.

La Mañana de la Coruña da cuenta en esta forma del estreno de la zarzuela *El amor y la ordenanza*, letra del señor Caruncho y música del señor Cristóbal:

«Los números de música, juguetera y alegre, al par que sencilla y agradable, gustaron mucho al público, que los aplaudió é hizo repetir en medio del mayor entusiasmo, sobre todo una preciosa diana á voces solas y una jota coreada, que dos aficionados cantaron con el mayor gusto y afinación.

Nuestra enhorabuena á los señores Caruncho y Cristóbal; por el chiste y frase ingeniosa que predominan en el librito, al uno; y por lo original de la música, al otro.»

El mismo colega noticia que durante la representación se hicieron por los *reventadores* algunas demostraciones de desagrado apelando al servicio de los tacones.

Y la verdad es que el procedimiento no parece muy culto aunque pudiera estar justificada la censura.

MANDATO

Un mandamiento te impongo,

Cúmplelo sin dilación.

Anda ve y compra el jabón

de los PRINCEPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—París.

Depositario: Melitón Boldú. Valverde,

37, Madrid.

Los Comandantes de los buques ingleses, de estación en el golfo de Guinea, han comunicado al Almirantazgo, que el espíritu de sus tripulaciones decae mucho á causa de las picaduras de muchos insectos malignos que allí abundan. El ministro de Marina, al dar cuenta al Parlamento, ha manifestado que lo único que puede contrarrestar ese inconveniente, según el parecer de todos los médicos del Ejército y la Marina, es el enviar á dicha estación, en cantidad suficiente, el incomparable «Balsamo de Fernoline».

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 9 n.

Sigue discutiéndose en el Congreso el aumento de la emisión de billetes del Banco.

Rectificaron los señores Pizarro y Reverter sosteniendo sus anteriores opiniones acerca del proyecto.

El señor Puigcerver pronunció un discurso bastante bueno en el fondo y muy templado en la forma, combatiéndolo.

Censura la consideración que el ministro de Hacienda guarda al Banco de España y juzga la autorización de nuevo aumento en la emisión, como perjudicial á los intereses comerciales.

Este privilegio concedido, añade, puede ocasionar en breve plazo una revolución en la Hacienda pública

Contestó al señor Puigcerver el ministro de Hacienda, rebatiendo con razonamientos sólidos los temores que aquel presentaba.

Cree que apesar del pesimismo con que hoy es juzgado el aumento de emisión por el comercio ha de proporcionar á este mayores ventajas en lo sucesivo.

Hace observar el beneficio que reporta al Estado el poder disponer, en circunstancias tan especiales como la presente, de una cantidad crecida, sin obligarse con interés fabuloso que en otras condiciones representaría.

Termina diciendo que sostendrá su proyecto, puesto que ha sido creado al calor de ideas maduras y beneficiosas para el país y el comercio.

Madrid 19, 9:15 n.

En el Senado habló hoy el ministro de Fomento declarando la imposibilidad de poder aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios que vienen siendo tan solicitados.

Hoy celebró asamblea la Liga Agraria con poca asistencia de asociados.

Discutióse la conveniencia de solicitar protección para los productos vinícolas y nombrar de entre sus miembros una comisión que estudie el medio de conseguir beneficiosos resultados para aquella industria.

El resto de la sesión careció de interés.

Madrid 19, 9:25 n.

En Belgrado ocurren grandes trastornos, con motivo del destierro de la Reina Natalia acordada por el gobierno.

El pueblo opónese á que se cumplan las disposiciones y detiene á las fuerzas que tratan de disolver los numerosos grupos que se forman protestando de aquella deterrminación.

La caballería dió cargas contra los grupos, sosteniéndose una reñida lucha contra el pueblo y el ejército, resultando muchos heridos y algunos muertos.

Según telegramas recibidos, en toda Europa ha descendido notablemente la temperatura. En Suiza nevó copiosamente el día 16.

Las ventiscas sorprendieron á muchos viajeros; han ocurrido infinidad de desgracias.

Madrid 19, 9:35 n.

Entre los obreros de Lieja se ha reparado una proclama, excitando al resto de los gremios á persistir en la huelga y rechazando las ofertas y transacciones de las autoridades y patronos.

Tómense precauciones para evitar atropellos.

En la asamblea de las cámaras de comercio sostuvieron diferentes opiniones respecto á la emisión de billetes.

En vista de esto, se nombró una comisión compuesta de industriales madrileños y representantes de las cámaras de comercio extranjeras y de provincias, á fin de que se estudien y redacten las enmiendas que esta asamblea presentará en modificación del proyecto de emisión

Madrid 19, 10 n.

Continúa sin resolver la crisis portuguesa.

El ministerio que con más probabilidad cuenta es el presidido por el conde San Juanario.

La prensa de aquel país censura duramente al ministro de Hacienda saliente, á quien juzga causante del estado financiero en que se encuentra aquella nación.

Fué muy bien recibida la noticia de la formación del nuevo gabinete conservador.

Los valores hallanse encalmados, aunque se verifican algunas transacciones.

Bolsin 4 por 100 interior 74:50.

Madrid 20, 2 m.

Noticias recibidas de Mahón dicen haber reventado la caldera de un torpedero al hacer maniobras, causando varias víctimas.

Ignóranse más detalles.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

CARTILLA

DE MAQUINAS DE VAPOR

para uso de los

PILOTOS Y ASPIRANTES Á MAQUINISTAS por el teniente de navío

DON EUGENIO AGACINO

Se halla á la venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de 3:50 pesetas.

SAN MATEO DE TRASANCOS

El que quiera adquirir la casa de bajo y alto, sita en esta parroquia lugar de la fraga del Carabuchal, con veinte ferrados de tierra y en ésta varios árboles frutales, puede dirigirse, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al procurador don Eduardo Picos Blanco, autorizado para admitir las proposiciones que se le hagan para dicha adquisición.

ELECTRO AVISADOR DE INCENDIOS

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual, (garantizado) de una á dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 15 pesetas. Hay un completo surtido de material eléctrico á precios baratísimos.

Dirigirse al inventor y fabricante don G. Fernández Arias.—Puentedeume.

En esta ciudad á don Enrique Porto, oficial de de telégrafos.

Nota.—Hacen falta operarios para instalaciones eléctricas.

EL NOROESTE

96, REAL, 96 CORUÑA

El dueño de esta acreditada fonda anuncia á su numerosa clientela que desde el día de la fecha registrarán los precios siguientes:

Por día: desayuno, almuerzo tres platos, comida cuatro platos con sopa y cuatro clases de postres 16 reales.

Camá y desayuno, 7 reales. Esmerado servicio y magníficas habitaciones con vista á la calle y á la alameda.

Alt. 15—10

Se alquilan tres habitaciones para caballeros, bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. San Diego 29. 15—10

VENTA

Se vende la casa número 118 de la calle del Sol, en la misma calle 67 darán razón.

15—8.

En la calle del Carmen núm. 10

se acaban de recibir carbones de superior calidad y se venden á los precios siguientes:

Inglés escogido sin humo quintal á 10 reales. Idem á punta de pala, á 9 id. Asturiano escogido, á 8 id. Idem á punta de pala, á 7 id. Menudo para fraguas, á 5 id. Cok superior.

Carbón vegetal cribado, á 20 reales. Se sirve á domicilio.

10, CARMEN, 10

25—19

CENTRO RECREATIVO

El día 25 del actual, á las ocho de la noche, se saca á pública subasta el servicio del ambigú de esta sociedad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma.

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2:50 pesetas kilo.

También llegó una crecida partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 3:50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1:25, 1:50, 1:75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3:50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

Se alquila un buen piso para

veranear en la calle Real de Neda núm. 61 y en la misma calle núm. 32 informarán.

15—13

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

En el despacho del procurador don José Ramón Brandariz del Ferrol, y en el del que también lo es en la Coruña don Román Folla, se admiten proposiciones por espacio de un mes, de diez á doce de la mañana, para la venta de la casa de dos pisos altos, boardillón y patio con pozo de agua potable, sita en dicha Coruña calle del Riego de Agua núm. 12, cuya subasta se anunciará por separado, la cual se celebrará en el despacho del señor Brandariz por ante el notario que este elija.

Alt. 13—12.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC., ETC.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL 87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100-REAL-100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada.

LA VILLA DE PARIS

100-REAL-100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100-REAL-100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSÉ FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Hayre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante; y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

Los vapores ISLA DE PANAY é ISLA DE LUZON saldrán de Barcelona los dias 1.º y 29 de Mayo respectivamente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUNA saldrá el 26 de Abril de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a vorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—D. de Guardia.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

El vapor del Cabello, del Dr. Ayer, es un remedio que cura la abundancia y hermosura.

Abundancia y Hermsura. Este remedio cura la abundancia y hermsura.



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por hecho, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organos mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de rana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el foll to: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.



DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Viena, Hermano y Compañía.—Barcelona